GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Oñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo, 12 de Diciembre de 2018.

Señores:
ING. ARNALDO OZORIO
CONSULAGRO
Correo: arnol_1911@hotmail.com
Hernandarias - Paraguay

Ref: Adjudicación ID 353.973

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 21/2018 para la **"CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ELABORACIÓN DE PROYECTO"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada su empresa, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.018, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay